

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país. Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Retenciones comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella y Toleado.

UNA REVOLUCION CULTURAL AGRÍCOLA

En las pocas regiones de España donde se siegan los prados, concócese de antiguo el sistema de conservarlos para el invierno convirtiéndolos en heno; pero independientemente del coste que su manipulación exige y de la indispensable necesidad de tener para ello un tiempo favorable, condiciones que ya dificultan su aplicación, se hace imposible en la generalidad de los casos en España, porque la fuerza del sol los seca con rapidez, haciéndolos perder las hojas que constituyen la parte más nutritiva y convirtiéndolos, las más de las veces, en un alimento seco que no admite comparación con los fragantes henos del Norte, pues las condiciones de nuestro clima limitan su extensión. Aun en donde henifican, se pensó á medias del siglo actual, para corregir aquellos inconvenientes, en utilizar también el procedimiento de conservarlos por la compresión recien segados, guardándolos en granjas ó edificios apropiados, librándolos del contacto del aire que corrompe las materias orgánicas, y tras de ensenar y práctica en establecimientos de enseñanza del Estado y entre los particulares, consiguióse hace muy pocos años completa perfección en el procedimiento, llamándole ensilado, y síto á los locales á ello dedicados.

se destina hace tanto tiempo, sin resultado, á favorecer á la agricultura, como lo patentiza el aumento de producción en todas las naciones que así lo hicieron. Séanos permitido un recuerdo de gratitud para Reihlen, autor del procedimiento en Alemania y para Goffar y Vilmorin, que lo divulgaron en Francia, pues como la más pequeña mejora que favorezca á los labradores se multiplica por millones de individuos que se dedican á esta industria, el beneficio es de tal magnitud, que bien se pueden considerar á aquellos que la promueven como verdaderos bienhechores de la humanidad procurando que sea imperecedero su recuerdo.

ECOS CASTELLANOS

Notabilísimo trabajo acerca de la producción triguera. Sr. D. Juan Francisco Gascón. Madrid. Muy distinguido señor mío: Cuando á fines del año anterior me permití proponerle abriera en su acreditada revista una sección dedicada á los agricultores, donde estos pudieran exponer lo que juzgaran oportuno con el fin de levantar el abatido espíritu de la clase agrícola, me honró poniéndome á mi disposición su periódico para que inaugurara dicha sección, honor que estimando en lo mucho que valía, decliné por mi falta de merecimientos, de hábito de escribir y de condiciones apropiadas para cumplir con tan honroso cometido, ofreciéndole para otra ocasión tener el gusto de contribuir con mi pequeño óbolo á levantar el edificio de la regeneración agrícola, que entiendo es la de España, por ser la agricultura su principal fuente de riqueza y á la que se hallan enlazadas sus industrias y comercio.

Suponiendo el consumo de pan en 34 millones, el de ganados, industrias de pastas, de almidón, de sémolas, de sopas, etc., en 5 millones, el invertido en siembras en 8, suma un gasto de 47 millones y un sobrante de 13 para la exportación.

Examinemos ahora lo que nos cuesta producir un hectolitro de trigo en España. Los datos que nos servirán para el cálculo, son tomados del promedio de varias explotaciones agrícolas de la provincia de Salamanca, donde el valor de la tierra y los cultivos empleados pueden considerarse como un término medio de la agricultura del país, sin emplear más abonos que los confeccionados con los ganados de las granjas, caso muy frecuente entre los labradores.

Una hectárea de tierra tiene el valor medio de 600 pesetas, que al 3 por 100, renta 18 pesetas, valor de un hectolitro de trigo. Fijado este dato, no tendremos necesidad de entrar en disquisiciones de economía política sobre teorías de la renta y continuaremos fijando datos ciertos. El cultivo más generalizado en esta zona, es la rotación trienal siguiente: año primero, barbecho; segundo, trigo y cebada; tercero, legumbres y cereales de primavera en esta forma: un 50 por 100 de algarobos, un 20 por 100 de avena, un 10 de guisantes, un 10 de centeno y otros 10 de garbanzos.

Coste del cultivo de una hectárea durante los tres años de la rotación. Año 1.º - Barbecho. Año 2.º - Trigo. Año 3.º - Triguera. Total gastos: 297.

Productos obtenidos por hectárea en los tres años. Hectáreas. Productos. Hcts. Precio. Total. Barbecho. Trigo. Algarobos. Guisantes. Centeno. Avena. Garbanzos. Aprovechamientos de ganados.

Los gastos y los ingresos son tomados del promedio de diez años, así en la producción como en el precio de venta, según dijimos atrás. Resulta, como se ha visto, un déficit en los ingresos de 11 pesetas, que corresponde á la pérdida de trigo, según se comprueba por la siguiente cuenta: Gastos de producción de los 10 hectolitros. Coste del barbecho preparatorio. Idem del año cultivado. Los dos tercios de los gastos generales.

Deficit ó pérdida en los 10 hectolitros producidos. Además se confirma, teniendo presente que el precio del trigo le marcan las producciones y mercados del mundo, por la universalidad de este cereal, mientras que el de los demás granos guarda relación directa, casi siempre con el consumo y producción nacional únicamente. De manera que el coste de producción de un hectolitro de trigo ha sido de 18,16 pesetas y el de su valor en venta de 17,06, con un déficit en la producción de 1,10, que en fanega de 55,5 litros, medida usual de Castilla, equivale á 10,07 para la producción y á 9,47 pesetas para la venta.

Por consiguiente, el agricultor cultiva con pérdida de 60 céntimos de peseta en cada fanega de trigo que recolecta. Con sobrada razón se ha dicho repetidas veces que el labrador para no perder, necesita vender la fanega de trigo al precio de 10 pesetas, y entiéndase que no es para ganar. Y si acaso alguien dudara de estas demostraciones, puede darse un paseo por los pueblos que no cuentan con más riqueza que la producción de cereales y pronto se convencerá al contemplar el aspecto de tristeza y abandono que presentan, por la mermada fortuna de sus habitantes, presos por las garras de la usura en su mayor parte, sin tranquilidad y sin medios de cultivar sus tierras con más ventajía y más en armonía con los adelantos modernos.

Por consiguiente, no le queda al agricultor más solución que producir más barato ó vender más caros sus productos. Lo primero, puede depender del mismo agricultor, lo segundo de causas á él ajenas. Examinemos qué puede hacer para producir más barato. Es sabido que los agentes de la producción

son el valor de la tierra, el del trabajo, el capital dedicado al cultivo y los abonos disponibles. De estos elementos, el más variable, el más importante y el más susceptible de mejora, es el de los abonos; aumentando ó mejorando estos con el empleo de los minerales, puede conseguir grandes ventajas el labrador. Pero el uso de los abonos químicos requiere gran circunspección. Deceja George Ville, que son como las armas modernas de precisión, es necesario conocer bien su mecanismo y saber hacer uso de ellos para lograr todo su efecto.

JERÓNIMO GÓMEZ DE LIAÑO, Agricultor. (Continuad.)

NUESTRA CAMPAÑA EN PROVINCIAS

Carbayo Hermanos, de la Colonia Agrícola de Argamasilla, nos dicen lo siguiente: «Mi estimado amigo D. Juan: Su campaña sobre los trigos me parece bien, por más que me considere lego en materia arancelaria. Creo como usted que es imposible vender el trigo barato, en un país en que todo son gabelas para el agricultor, encareciendo artificialmente el sustento de los ganados, la maquinaria y aperos para la labranza, la alimentación del personal agrícola, dificultando con tarifas exorbitantes la conducción de abonos y productos por las vías férreas y entregando al pobre agricultor en garras de los usureros para que le saquen de apuros.»

El ex-senador de Barcelona, D. Joaquín María de Paz, nos dice también lo siguiente: «He de dar á usted una cumplida enhorabuena por el artículo publicado en el último número de LA LIGA AGRARIA, refutando al Sr. Beraza sobre la rebaja del arancel protector de los trigos. Quería escribir á usted una carta extensa sobre este trabajo, pero me hallo algo delicado de salud. Puede usted estar orgulloso de la obra, pues ya sobre el asunto concreto, ya en la tesis enunciada, aduce usted un caudal de ideas tan justas y razonamientos tan exactos y datos tan irrefutables, que vale la pena de esforzarse en que sea conocido el artículo por todas las clases agrícolas.»

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Molienda y recolección de la aceituna.

La situación agrícola actual no puede ser más favorable, después de las lluvias y nieves de los pasados días que han proporcionado á las tierras la humedad que ya solicitaban. Las nieves han sido muy generales, y esto ha satisfecho al labrador, porque ve á las plantas desarrollarse bien al amparo del juego de que se halla empapada la tierra. Por hoy han desaparecido los temores que ya inquietaban por la ausencia de las lluvias, y si á fines de mes vuelve á regar los campos, las esperanzas de una gran cosecha se verán realizadas.

Los mercados trigueros ofrecen rara fisonomía. La incertidumbre, la zozobra y la especulación son sus caracteres esenciales. Bajó el trigo á raíz de la reforma á 50 y 51 reales, y hoy después de la firme tendencia á elevarse, se vé que aquellos precios eran nominales, que aquella baja fue ficticia.

La concurrencia ha cesado, no se registran entradas en las plazas principales de nuestros mercados y el trigo va recobrando la firmeza que perdió en los primeros instantes por el pánico de la reforma. Hoy ya no hay quien ceda trigo á menos de 55 y 56 reales.

¿Cuál es, pues, el resultado definitivo de la disposición arancelaria que acaba de dictarse? Bien claro se ve: un resultado negativo, principalmente en lo que se refiere á los precios en los mercados del interior. Pero hay todavía más; habría de decretar el Gobierno la libre importación de trigos en la península y aun así valdría caro ese grano en las provincias del interior.

¿Y por qué? Pues sencillamente, porque dada la carestía en el extranjero y dada nuestra depreciación monetaria con relación á los demás países, existe en el fondo de esta situación algo que no se ve, que no se percibe, pero que se siente, que se palpa, y ese algo es nuestro descrédito, nues-

tro desequilibrio comercial, que trae en pos de sí una baja enorme, una depreciación ruinosa en nuestra unidad monetaria, consecuencias estas, de una torpe administración de todos los Gobiernos y de una mal entendida organización en todo lo referente á nuestras relaciones comerciales internacionales.

Si hay, pues, existencias en el interior, se hallan retraídas, y la situación, hálalas ó no, es horrible, porque ni hay ofertas ni hay demandas. Jamás se ha visto en Marzo cosa semejante.

De Castilla nos dicen: «Toda la semana sin entrar ni una sola fanega, y hoy unas 100 fanegas por junto, pagándose unas 70 de clase muy mala á 54 y 14 y el resto regular á 55. Esto es todo lo que ha habido. Partidas, por las nubes; piden de 58 á 60; pagan á 57 para la molinería local y no ceden. Para fuera impracticable todo negocio, especialmente para Cataluña, por no pagar estos precios.»

Esperemos á ver el rumbo que toman las cosas allá para primeros de Abril, en que llegarán á Barcelona los primeros arribos de trigo extranjero que se han pedido. Las harinas atraviesan también una situación especial. Ni la molinería puede comprar trigos, porque no hay quien venda, ni tampoco las harinas se venden por falta de pedidos.

La molinería no cede sus harinas á precios que guarden relación con la baja que fue del momento y más bien nominal que efectiva, puesto que desde entonces se retiraron los vendedores que acudían á nuestros mercados locales y en partidas no se cede menos de 58 á 60 reales.

Los almacenistas de este polvo en las provincias del Noroeste, sólo compran al día y con retraimiento, y los panaderos se ven negros para dar el pan á los precios actuales, porque no pueden comprar las harinas á precios relacionados con la baja de los aranceles y están atravesando una crisis desastrosa.

La situación, pues, es insostenible y pronto veremos reproducirse las escenas de hace una quincena de días.

El mercado de vinos continúa sin variación notable; examinado en conjunto, acusa una regular actividad que evidentemente aumentaría en muchas partes si los cosecheros se mostrasen propicios á ceder sus caldos á los precios actuales. Estos parece que no satisfacen más que á los que se encuentran apremiados por sus necesidades y á los que abrigan el temor de que sus vinos sufran alguna alteración, ya que esto viene siendo tan frecuente. Hay, pues, marcada firmeza en los precios, si bien éstos no son tan remuneradores como se hacía esperar, aunque los síntomas favorables existen indudablemente.

Pero la exportación no cesa y Francia acusa sensible y progresiva alza, la que con los alicientes de los cambios, puede favorecerlos por este lado. Los vinos del Mediodía que iban de 16 á 17 francos hectolitro, pasan ya de 19 á 20. Con la esperanza que hay de cosecha, en la recolección se conocerán buenos precios. El movimiento de exportación no deja de ser importante.

Huesca en la segunda quincena de Febrero ha expedido á Pasajes y Hendaya 707 pipas de 16,26 á 18,11 pesetas hectolitro. Barbastro, 679 pipas para Barcelona y Pasajes. Tarragona ha exportado en Febrero 10.238 booyes; 1.244 pipas; 811 medias; 767 cuartas y 505 octavas, en su mayor parte para América. Hueveta en una semana 5.445 pipas.

Escríben de Logroño que las operaciones de molienda de aceituna pueden darse por terminadas. El rendimiento obtenido es mayor que el que se esperaba, resultando los caldos de superior calidad. La recolección de la aceituna se ha llevado á cabo en la Mancha en las mejores condiciones, resultando más fruto del que se esperaba y en muy buen estado de madurez; en aquellos términos en que han terminado dichas operaciones, han empezado las de la poda de los olivos.

En Granada continúan las operaciones de recolección y molienda de aceituna, obteniendo un caldo de excelente calidad y con bastante abundancia. De Sevilla participan que en el mercado de aceites reina cada día mayor animación. Los precios que han regido durante los pa-

sados días son los siguientes: en Sevilla, á 38 3/4, 39 3/4, 39 7/8, 40, 40 3/4 y 41 1/2 reales arroba; en Jerez, de 36 á 60; en Valladolid, de 44 á 56; en Burgos, de 54 á 56; en Zaragoza, de 57 á 53; en la provincia de Badajoz, de 33 á 34 y de 38 á 40, y en Murcia, á 40.

En todas las comarcas productoras sigue la activa demanda de aceite, acentuándose el alza en los precios. De Daimiel, Mora de Toledo y otros mercados de Castilla la Nueva, Andalucía y Extremadura, nos dicen que se han ajustado grandes partidas á 42 y 43 reales arroba.

En el de Sevilla se han vendido en una semana 34.200 arrobas, á los precios de 38 á 40,50 reales una. En Lorida los aceites adquieren cada día mayor estimación. Aumentan los pedidos extranjeros, y en pocas semanas se han embarcado para Francia gran número de vagones.

ULTRAMAR

Los consejeros de administración de Cuba y Puerto Rico.—Las declaraciones del Sr. Dolz.—El «Manifesto» del partido incondicional autonomista de Puerto Rico.—Los subsecretarios del Gobierno de Puerto Rico.

He aquí la parte dispositiva del Real decreto de la Presidencia del Consejo respecto á la determinación de condiciones para el cargo de consejero de Administración de Cuba y Puerto Rico:

«Artículo 1.º El art. 6.º del Real decreto de 25 de Noviembre de 1897 sobre régimen autonómico de la isla de Cuba, quedará redactado en los términos siguientes:

Art. 6.º Para tomar asiento en el consejo de Administración, se requiere: ser español, haber cumplido treinta y cinco años, haber nacido en la isla ó llevar en ella cuatro años de residencia constante, no estar procesado criminalmente, hallarse en la plenitud de los derechos políticos, no tener sus bienes intervenidos y no tener participación en contratos con el Gobierno central ó con el de la isla. Los accionistas de las sociedades anónimas no se considerarán contraístas del Gobierno cuando lo sean las sociedades á que pertenecan.»

Art. 7.º El art. 7.º del propio Real decreto de 25 de Noviembre último se considerará redactado de la manera siguiente:

«Art. 7.º Podrán ser elegidos ó designados consejeros de Administración los que, además de las condiciones generales señaladas en el artículo anterior, tengan alguna de las especiales siguientes: 1.º Poser con dos años de antelación renta propia anual de 2.000 pesos, procedente de bienes inmuebles que radiquen en la isla. 2.º Ser ó haber sido senador del Reino ó tener las condiciones que para ejercer dicho cargo señala el título XIV de la Constitución; presidente del Consejo de secretarías del despacho, presidente ó fiscal de la Audiencia de la Habana, rector de la Universidad de la misma, consejero de Administración del antiguo Consejo de este nombre, presidente de la Cámara de Comercio de la capital, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, presidente del Circolo de Hacendados, presidente de la Unión de Fabricantes de Tabaco, presidente de la Liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores de Cuba, decano del ilustre Colegio de Abogados de la capital, alcalde de la Habana, sí el Ayuntamiento procediere de elección popular; presidente de Diputación provincial, sí ésta fuere de elección popular; deán de cualquiera de los Cabildos catedrales.»

3.º Podrán ser igualmente elegidos ó designados los que figuren en la lista de los 50 mayores contribuyentes por territorial ó de los 50 primeros por comercio, industria y artes.»

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto. Dado en Palacio á 8 de Marzo de 1898.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Por otro Real decreto se hacen análogas modificaciones para la elección ó nombramiento de los consejeros de Administración de Puerto Rico.

La prensa de Cuba trae íntegras las declaraciones que el ministro cubano Sr. Dolz hiciera en La Discusión, de la Habana, y que tan discutidas y comentadas fueron por la prensa de oposición al darnoslas á conocer el cable. El Sr. Dolz se va revelando como un personaje político de cuerpo entero, con ideas propias, con iniciativas provechosas, como la de dar participación en la cosa pública al elemento de color y como espíritu, profunda y racionalmente reformista.

Con razón le tributa mil elogios el señor Castelar. He aquí ahora lo más sustancial de sus declaraciones: «Terminar la guerra—dice el Sr. Dolz—es la misión urgente, principal y casi exclusiva del Gobierno de la gran Antilla. A ello deben tender los esfuerzos de todos: los de la Metrópoli, los del Gabinete colonial y aun los de los hombres de la revolución. Porque Cuba se ve obligada por las circunstancias á optar entre constituirse en colonia autónoma, gobernada por los cubanos ó en territorio de explotación, cuya riqueza aprovechen los Estados Unidos. Y no es ciertamente esta última parte del dilema la que armoniza con los intereses y sentimientos del pueblo antillano.»

Naciones principales productoras de trigo. Millones de hectolitros de trigo. Producción. Exportación. Importación. América del Norte. Francia. Rusia Europea. España. Austria-Hungría. Inglaterra. Italia. Alemania.

De haberse puesto en práctica antes estas ideas, hoy seríamos una nación fuerte y poderosa que nos permitiría tener con holgura un ejército y una escuadra que nos hubiera evitado las guerras coloniales que nos despeblan y aniquilan. Como no se necesita otra cosa que iniciativas oportunas (que resultados tan fabulosos produciría en pocos años aplicar inteligentemente y distribuir y administrar con acierto la cantidad que en el presupuesto de Fomento



Los precios de las demás especies siguen sostenidos, y en general el movimiento del mercado es escaso.

La cosecha de cereales presenta muy buen aspecto.

Los precios corrientes son: Salvado, 4,80 pesetas fanega; trigo, 15; cebada, 5,50; garbanzos, 7,50 pesetas arroba; patatas, 1,50 a 2; vino tinto, 2,50 a 2,75; aceite, 10.

Ciudad Real. Continúa siendo inmejorable la situación de los campos, pues los sembrados, aunque algo detenidos por las escarchas, se encuentran bien arraigados y con bastante lozanía, especialmente los de trigo y cebada.

Todas las labores culturales han sido hechas en buena sazón.

El mercado algo activo en trigos, vinos, aceites y patatas, registrándose algunas salidas de estos artículos.

Quedan pocas existencias, excepto en cebada, en que se hacen abundantes ofertas en el mercado.

Los precios normalizados en los trigos; en alza los garbanzos y firmes los del vino, según se ve por la nota que sigue:

Trigo, 13 a 14 pesetas fanega; cebada, 4, 4,50 y 5; garbanzos, 4 y 6 arroba; tinos, 2 y 2,50; alubias, 5 y 6; patatas, 1,25 y 1,75; vino, 2,75 y 3,25; vinagre, 2,50 y 2,75; aceite, 1,50 y 1,75; lana blanca, 13 y 14; idem negra, 14 y 15.

Almagro. La primavera parece que ha extendido todo su imperio, que después de las últimas lluvias es lo que conviene al campo, que sin duda se pondrá hermosísimo, asegurando un abundante año, pues las siembras están desarrollándose de un modo que hace tiempo no hemos conocido.

Las olivas participan de una vegetación exuberante.

En cambio el mercado está casi paralizado, pues exceptuando el aceite y vino, en que ha habido algún movimiento, en los demás artículos nada:

Trigo, 58 reales fanega; cebada, 20; centeno, 34; panizo, 32; maíz, 40; anís, 72; garbanzos, 124; tinos, 40; aceite, 46 arroba; vino, 14; vinagre, 11; aguardiente, 58; patatas, 5; lana, 40; azafrán, 2,50 libra.

Valladolid. Hoy no habido entradas de trigo en los almacenes del Canal ni en los generales.

Centeno.—50 fanegas a 33 y 33,50 reales. Cebada.—Sin entradas.

Avena.—150, a 15,50 y 16. Algarrobas.—Sin entradas.

Barcelona. Escusaríamos determinar reseña alguna por la sesión de hoy en este mercado, si no fuera porque pudiera achacarse ello a un olvido.

Subsiste la tendencia, precios, calma de operaciones, todo, incluso el recelo de los compradores de trigos extranjeros con la elevación del cambio, invariablemente como ayer.

Los arribos del 14 por ferrocarril fueron 28 vagones de trigo.

Avila. Escasísimas entradas, casi nulas, y los pocos tenedores resistiéndose a vender, por cuya razón se paga algo más este grano.

Trigo, de 44 a 45 reales fanega, según clase; centeno, de 32 a 33; cebada, de 20 a 21; algarrobas, de 29 a 30.

Medina. Harinas: primera extra sistema cilindro, a 21 1/4 reales arroba; idem 1.ª S, de piedra, a 20 1/2; id. id. P. C., a 20; id. 2.ª P. C., a 17 1/2; salvados de todas clases, a 6.

Hoy no hubo entrada de trigo, y ayer, a pesar de ser día de mercado se presentaron sólo 150 fanegas, pagándose a 51 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

De centeno hubo 40 fanegas a 30 y 31 reales; 600 de cebada a 20 y 21, y 700 de algarrobas de 24 a 26, con retraimiento.

Los precios que rigen en este mercado son: Trigo, de 49 a 50 reales las 92 libras; centeno, de 31 a 32 reales fanega; cebada, de 20 a 21; avena, de 15 a 15 1/2; yerros de 34 a 36.

Ubeda. La siembra está algo endurecida por los frios; sin embargo es seguro que pronto deseeche ese mal en atención a que el tiempo ha abanzado, y por hoy está bien preparada de jugo la tierra, pues la lluvia, si bien no ha sido suficiente para las olivas, para los cereales creemos están socorridos hasta fines de Abril.

El mercado algo paralizado, esperando que el trigo lo dejen los tenedores por bajo de 48 reales fanega de 94 libras.

Se registran algunas salidas de cereales y aceites.

El precio del trigo ha bajado de 6 a 8 reales; el aceite también se vende a 2 reales menos.

Los precios corrientes son: Trigo, de 12 a 12,50 pesetas fanega; cebada, 5,25; habas, 9; garbanzos, 15 a 20; patatas, 2 pesetas arroba; vino, 5; vinagre, 2; aceite, 8,50.

Trujillo. Ha mejorado mucho el aspecto del campo después de las últimas lluvias, que aunque no abundantes, han sido benéficas. La cosecha parece que será más abundante que la del año anterior.

Sostienen los pocos tenedores de trigos, confiados en que el descenso habido por la reducción de precios será pasajero, y pronto volverán a elevarse.

Los precios del mercado son los siguientes: Trigo, 14 pesetas fanega; centeno, 8,50; avena, 4,25; cebada, 5; habas, 10; garbanzos, 5 pesetas arroba; patatas, 1,25; vino tinto, 6; vinagre, 2; aceite, 11; lana blanca, 15; idem negra, 11,50.

Salamanca. Desde que se publicó el decreto rebajando los derechos de aduanas al trigo exótico, no se ha vendido ni una fanega en este mercado. Hace tres días ofrecía un industrial pagarlo a 54 reales y ningún almacenista se ha prestado a aceptar aquella oferta, así que, no existiendo base cierta para las cotizaciones, nos abstenernos de consignarlas.

Aquí se calcula que hay una existencia de treinta mil fanegas, las bastantes para el consumo hasta que se recolecte el nuevo. Los guisantes se pagan a 32 reales fanega, y el centeno de 32 a 33; la cebada, de 21 a 22 y las algarrobas a 30.

sumo hasta que se recolecte el nuevo. Los guisantes se pagan a 32 reales fanega, y el centeno de 32 a 33; la cebada, de 21 a 22 y las algarrobas a 30.

Villalón. La entrada de trigo es nula por completo, y aun cuando hay desecho de comprar a los actuales precios, no hay cedentes. Se detalla a 52 1/2 reales las 94 libras y en partidas pagada a 55 sobre vagón en Villada, estando traída la oferta. El centeno a 32 reales fanega y la cebada a 21.

De queso entraron 600 arrobas, vendiéndose a 40 reales una; los lechazos a 7 reales libra y las pieles a 5 reales una.

Los campos están buenos.

Albacete. En esta semana han sido las transacciones más flojas, y se han hecho varias ofertas, aunque por los mismos precios que en la anterior.

Las entradas y salidas regulares. La cosecha ofreciendo buen aspecto, lo mismo que todas las plantas en general.

Los precios corrientes son: Harina de primera, 6,25 pesetas arroba; idem de segunda, 6; idem de tercera, 5,75; salvado, 2 pesetas fanega; trigo, de 14,50 a 14,75; centeno, de 8,75 a 9; avena, de 4 a 4,50; cebada, de 5,50 a 5,75; gójar, de 14,50 a 15; patatas, de 1,50 a 1,75 arroba; vino, de 4 a 4,50; aceite, 13; candela, de 14,50 a 15; azafrán, de 53 a 55 libra.

EXTRANJEROS

Cette.

No es sólo nuestro país donde se tocan las consecuencias de la carestía del trigo, debida a la escasa cosecha universal del año último. Francia primero, Italia luego y España y otras naciones después, se han visto precisadas a rebajar los derechos de Aduana para hacer más fácil la importación.

Por lo que toca a Italia, donde la crisis ha revestido especial importancia, los derechos de importación sobre los trigos han quedado reducidos a 50 francos la tonelada hasta el 31 del próximo Mayo. Para los demás cereales y sus derivados, los derechos que se perciben son como sigue: Cebada, 30 francos; centeno, 30; maíz blanco, 50, todo por tonelada; harina de trigo, 8 francos el quintal; sémola, 10,20; harina de maíz, 6,80; idem de centeno, 4,60, todo el quintal.

En Francia, cuyo mercado sufre como todos los de Europa la influencia del exterior, toda vez que tuvo un gran déficit en la última cosecha de trigo, ondulan con frecuencia los precios de los cereales, y no obstante la baja que pareció iniciarse en los grandes países productores de trigo, ha experimentado el pan una alza de 2 y 1/2 céntimos por kilo, vendiéndose el de primera a 42 1/2 céntimos y el de segunda de 37 a 38 céntimos, pero no se llega aún a los 45 céntimos el kilogramo que alcanzó en Noviembre del 97.

Los primeros días de esta semana, los precios de los trigos dentro de París y para los cuales ha habido activa demanda, han sido para el corriente de mes y para Abril, de 28,25 a 28,50 francos los 100 kilos y con un peso natural de 75 a 77 kilos el hectolitro y

pago al contado, y para Mayo y Junio de 28 a 28,25 francos la misma unidad.

La perspectiva de las cosechas de trigo son satisfactorias para Francia y demás países productores, pero como el stock en muchas partes es reducido y hace sólo ocho días ha subido aun 25 céntimos el trigo en Marsella, se teme que el alza no ha dicho su última palabra, no obstante acusar alguna depreciación en los precios las principales plazas de América e Inglaterra.

Marsella. Trigos.—Firmes tanto las clases inglesas como las extranjeras, tanto por aumento de demanda por el continente como por el tono de firmeza que acusan los mercados de América.

Los precios tienden al alza.

Los precios corrientes son: Novillos cebados del país, 1.ª clase, 1,35 a 1,40 kilogramo; cebones de Galicia, de 1.ª clase, 1,27 a 1,32; bueyes de Castilla, 1,17 a 1,25; ternera fina, a 2,25; idem ordinaria, 1,50 a 1,75.

Carnero, clase superior, a 1,28 kilogramo. Oveja, id., a 1,12 kilogramos. Cerdos, 1.ª clase, 1,34 kilogramos.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Los precios corrientes son: Novillos cebados del país, 1.ª clase, 1,35 a 1,40 kilogramo; cebones de Galicia, de 1.ª clase, 1,27 a 1,32; bueyes de Castilla, 1,17 a 1,25; ternera fina, a 2,25; idem ordinaria, 1,50 a 1,75.

SEMANA POLITICA

A título de información.

Creemos prestar un gran servicio a nuestros lectores reproduciendo aquí un notable trabajo que ha visto la luz pública en las columnas de El Mundo Naval Ilustrado, porque él revela mejor que nada el pasado y el presente de la cuestión cubana, que tanto preocupa en estos instantes a todos los españoles.

Con el epígrafe de Alerta Española! dice la importante revista de referencia lo siguiente:

• Cuando vimos a Cuba en potente rebelión, lanzamos sobre ella un ejército de 200 mil hombres, con admiración de Europa. La organización de este ejército, su transporte en barcos propios y su permanencia en campaña, ha costado en dos años más de mil millones de pesetas. Tan numerosa tropa, desembarcada en Marruecos, hubiera invadido y conquistado hasta las cumbres del Atlas con sólo la mitad del valor que derrochó en Cuba persiguiendo a los rebeldes en sus guardias. En Marruecos hubieran luchado con hombres nada más. En Cuba, sabíase que hallarían un enemigo intangible, su clima mortífero, que indefectiblemente diezmaría dos veces al ejército peninsular; sabíase que el terrible factor, aliado de los insurrectos, operaba siempre en proporción relativa con el número, cualquiera que éste fuese; de 100.000

hombres habría de matar a 20.000, de un millón a 200.000.

Sabíase también desde la guerra pasada que la insurrección se sostenía merced a los cargamentos de armas y municiones enviados por los Estados Unidos, y vióse que en la guerra actual persistía igual causa, sin que ni antes ni ahora se pensara seriamente en remediarlo. La vigilancia de 700 leguas de litoral confiada a 40 cañoneros, es una irrisión. Ni ahora, ni antes, ni nunca, quisimos reconocer que en Cuba hacían mucha más falta buques que regimientos.

Da pena y arranca lágrimas reflexionar en el resultado de esa inaudita expedición de 200.000 hombres y de esos mil millones invertidos. Después de una prolongada y fiera lucha, nada queda utilizable de tanto oro, y de los hombres han sido enterrados 40.000, mientras el resto persiste en la ineficaz empresa de agotar las municiones del enemigo, siempre renovadas fácilmente.

• Reconozcamos que, para defender de la codicia extranjera a una colonia distante 1.500 leguas de la Metrópoli, se necesitan respetables escuadras; que si esta colonia es una isla de hijos rebeldes, sólo pueden éstos ser vencidos después de agotada su pólvora, por haberles cerrado el litoral a todo auxilio con un cordón de buques vigilantes; que, si además a esta colonia se le concede un régimen autónómico, el único y positivo medio de mantener allí la soberanía nacional, es la Marina de guerra.

Es decir, que por todos conceptos y en todas las circunstancias, vése impuesta la misión, más que suprema, casi exclusiva de las fuerzas navales para conservar la integridad del territorio.

Poca preparación exige una virada por redondo que, separando la proa del ejército, la enfle a la marina. Redúzcanse a 80.000 los soldados peninsulares (aclimatados ya y robustos) que están en Cuba, repárense y licénciese todos los demás y transfírase el gasto calculado para la continuación de esos millones de hombres al presupuesto de la Armada.

Con estos ingresos, sea nuestro primer cuidado establecer un servicio de vigilancia tan perfecto, que haga imposible la feliz consumación de todo alijo. Cuando hayamos logrado cerrar bien las entradas, podremos reinos de los esfuerzos y simpatías exteriores; pero si la obra no se realiza por carencia de fe o por cualquier otro motivo, jamás veremos el fin de la campaña ni el fin de nuestras torpezas.

• No faltan ignorantes que suponen irrealizable una perfecta vigilancia de las costas de Cuba, fundándose en lo difícil que es bloquear un puerto, cuando no existe entre ambas cosas la menor analogía. El barco que burla un bloqueo, sólo pelagra mientras pasa como un rayo cercano a los de guerra que cruzan en mar libre, y el que alija un cargamento sobre la costa, sólo puede salvarse cuando nadie lo descubre.

Simultáneamente con el establecimiento de aquel servicio, creemos que aprovecharía al nuevo régimen autónómico la presencia en la Habana de una escuadra de combate, representación de la soberanía nacional y de nuestro firme propósito de sostenerla. Pudiera componerse esta escuadra de los acorazados Pelayo, Oquendo, Vizcaya, María Teresa y Cristóbal Colón, de los cruceros Alfonso XIII y Reina Mercedes, de los destructores Terror, Furor, Plutón, Audaz, Osado y Proserpina y de varios torpederos. Mientras esta escuadra aguardara en Cuba los sucesos, debiera organizarse en la Península otra escuadra que constara de los acorazados Carlos V, Victoria y Numancia, cruceros protegidos Lepanto y Alfonso XIII, y varios torpederos.

La habilitación de todos estos buques se complementaría antes de dos meses.

He aquí las fuerzas útiles y reales que sin demora podemos aplicar de retenida a los ya enojos bramados de tanto enano de la venta. Lo que pedimos es que se evite el aumento de gastos; sobrarían recursos con la derivación ó transferencia indicada. Ambas escuadras en ejercicios, nos rendirían a corto plazo una cosecha de valor inapreciable y difícil de proporcionar con ningún tesoro; es decir, muchos jefes, oficiales y soldados de mar, en perfecto estado de instrucción y disciplina.

Susúrrase que la nación norteamericana opone su veto a nuestros aprestos navales, al par que ella los efectúa si tasa ni melindres diplomáticos. ¡Eso es UN DISPARATE MONSTRUO! El Gobierno español, digno y sensato, marcha adelante y cumple con su deber. Por esto confiamos en que a los acorazados Vizcaya y Oquendo y a los destructores y torpederos que ha enviado allí donde aconsejan las circunstancias, seguirán otros buques en breve plazo.

Pero ni el Gobierno de los Estados Unidos ni las poderosas entidades mercantiles de ese país, creen necesaria y poco temible una guerra internacional.

En cambio, esperan sí, con afán mal reprimido, el abandono de Cuba para tenderle los brazos.

Vientos de paz.

La hora del rompimiento con los Estados Unidos parece alejarse hoy. Por el contrario, en medio de la agitación y de la fiebre que nos devora, se presentan de momento en momento corrientes de bonanza que alejan la cerrazón que antes se dibujaba. Estos cambios se suceden con frecuencia y a la hora en que escribimos esta sección, preciso es registrar la nota de calma en nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Es ya seguro que dos potencias europeas mediarán entre España y los Estados Unidos para evitar un rompimiento, potencias dispuestas a todo en nuestro obsequio. Además, se conocen ya los términos en que la Reina Victoria había hecho entender a su Gobierno, su vivo deseo de que se evitase una guerra entre dos naciones, deseos que el Gobierno de Inglaterra se proponía secundar con la mayor eficacia por conducto de su embajador en Madrid.

Lo cierto es que las simpatías de Europa en nuestro favor, se van delineando bien claramente.

Pero, enténdase bien; esas simpatías nos asistirán mientras aparezcamos como provocados por una nación más poderosa. Si se cambiaran los papeles y apareciésemos como provocadores, cambiaría seguramente la actitud de las potencias.

Lo que conviene ahora es que callen los jingos norteamericanos y los jingos españoles; que se convenzan unos y otros de que ni los Estados Unidos nos vencerían tan fácilmente como se figuran los patriotas de Nueva York, ni para nosotros sería tampoco empresa llana la de triunfar de los norteamericanos, ni resolveríamos con hacerles la guerra la cuestión de Cuba, ni mucho menos.

La guerra no conviene a nadie; es una aventura loca; una lucha dura, peligrosa y costosa.

Porque para hacer la fuerza se requieren poseer las tres condiciones de que hablaba Napoleón: Dinero, dinero y dinero.

Imp. de L. Miñón, Espez y Mina, 6.—Teléf. 606.

Extensísimos viveros del Panadé. Para ponerse a cubierto de la FILOXERA pidanse catálogos, instrucciones y notas de precios de VIDES AMERICANAS A MIR, ROMEU Y COMPAÑIA DE Provincia de SAN SATURNINO DE NOYA Barcelona. 10 millones de barbados, injertos y estacas. Berlandieris. Riparias. Rupestris y sus híbridos. VARIETADES GARANTIZADAS

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan a las demás naciones de Europa. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Los cigarrillos son elaborados a máquina, tanto los elegantes y paretelas como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, paretelas, bouquet, bouquet imperial, especiales, camelias, medio gigantes y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozuz y chorrito. Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud. Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

ESPIÑO ARTIFICIAL FRANCISCO RIVIÈRE RONDA DE SAN PEDRO, 60 VIVOS FINOS R. Lopez de Heredia y Cia HARO RIOJA LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS Pídanse en todas partes. Clases y condiciones especiales para exportación.

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS LA ESCORIA THOMAS GARANTIZADA PURA Marca Estrella LEBLE AL CITRATO Es el abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero. PRODUCCIÓN ANUAL: Un millón de toneladas. Píjanse en el plomo, la marca Estrella y la indicación de la graduación en los sacos. Diríjirse para prospectos, informes y pedidos a los agentes exclusivos para la VENTA AL POR MAYOR Sres. Bruckwilde y C.ª, Bilbao.—Para Galicia, provincias cántabras y vascongadas, D. Otto Medem, Valencia.—Para el resto de España.

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año. AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO LATIMER & FERNANDEZ SAN JUAN, P. R.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS Corrección eficaz y económica de vinos tintos y blancos que tuercen ú oscurecen al aire, de vinos turbios, avinagrados, dulces ó abocados, etc., quedándolos en condiciones de venta. TANINO ENÁNTICO Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. Facilita la clarificación, aumenta y afirma el color y conserva inalterables los vinos por tiempo indefinido. Diríjirse con sello a F. Montero, en Mota del Marqués (VALLADOLID).

LA ALBIÓN GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) DE THE SPANISH WINE CASK COMPANY LIMITED MALAGA Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy. ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de medida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

